

## COMISIÓN DE CALIDAD

### LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS COLEGIOS, PRIORITARIA PARA 2008-2009

**Junio de 2008.-** Durante el primer trimestre del año la Comisión de Calidad ha celebrado varias reuniones para concretar las actuaciones para el ejercicio 2008-2009.

Las actividades se centrarán, en primer lugar, en el asesoramiento en materia de calidad a los Colegios que lo soliciten. En este sentido, se prevé la celebración de una o varias jornadas de sensibilización, conjuntas o individualizadas. En segundo lugar, se ha previsto establecer los requisitos de calidad que afecten a los profesionales en general. Esto requerirá elaborar un estudio previo para identificar dichos requisitos a través de los respectivos Colegios y un posterior análisis y divulgación de los mismos entre los profesionales. Finalmente se ha solicitado a los Colegios de la UICM la aportación de indicadores que permitan medir la calidad de los procesos de estas entidades, con el fin de elaborar unos instrumentos comunes de medida, aprobados conjuntamente, con independencia de los que cada Colegio considere conveniente tener.

Por otro lado, en la Asamblea General de la UICM de este año se acordó promocionar la cultura de la calidad en los Colegios Profesionales. En este sentido, con independencia del asesoramiento recogido en el párrafo anterior, la Unión Interprofesional, a través de su *Comisión de Calidad*, ha organizado un curso sobre la **"Implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001) en los Colegios Profesionales"** que ha tenido lugar los días 22, 28 de mayo y 3 de junio de 2008. El curso dirigido a directivos y miembros de las Juntas de Gobierno o personal de Colegios Profesionales interesados en la mejora de la calidad en los servicios a los colegios ha tenido como objetivos:

- Interpretar los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001 aplicada a las organizaciones colegiales.
- Adquirir los conocimientos necesarios para implementar un sistema de gestión de la calidad que garantice la satisfacción de los clientes, teniendo en cuenta las características propias del sector.
- Conocer los beneficios que aporta un sistema de gestión de la calidad a los Colegios Profesionales.

Por último, la Comisión de Calidad de la UICM se ha planteado como objetivo para este año de firmar un convenio con la Dirección General de Calidad de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de realizar acciones conjuntas en materia de calidad en el ámbito profesional.